



SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Fecha: 11 de mayo de 2022

Horario de: 9:00 a 11:46 horas.

MINUTA 55

Presidente del H. Consejo Técnico

Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci

Consejeros Propietarios

Fisiología
SECISS (séptimo semestre)
Historia y Filosofía de la Medicina
División de Estudios de Posgrado
(Subdivisión de Especializaciones Médicas)
Técnico Académico
Farmacología
Psiquiatría y Salud Mental
Cirugía
Microbiología y Parasitología
Psiquiatría y Salud Mental
Embriología y Genética
Informática Biomédica
SECISS (quinto semestre)
Biología Celular y Tisular
SECISS (noveno semestre)
SECISS (octavo semestre)
Farmacología
Bioquímica
Licenciatura en Ciencia Forense
Historia y Filosofía de la Medicina
Salud Pública
Integración de Ciencias Médicas
Cirugía
División de Estudios de Posgrado
(Subdivisión de Especializaciones Médicas)
Integración de Ciencias Médicas
SECISS (sexto semestre)
Anatomía
Bioquímica

Dr. en C.
Méd. Esp.
Dra. en Antrop.
Méd. Esp.

M. en C.
Dra. en C.
Esp. en Psiq.
Méd. Cir.
Dra. en C.
Méd. Cir.
Dr. en C.
Dr. en Psic.
Méd. Esp.
Dra. en C.
Méd. Esp.
Méd. Esp.
Dr. en C.
Dr. en C.
Dra. en Ling.
Dra. en C.
Méd. Cir.
Méd. Cir.
Méd. Cir.
Méd. Cir.
Méd. Esp.

Méd. Esp.
Méd. Cir.
M. en Educ. Méd.
M. en C.

Alvarado Álvarez, Ramón
Arrecillas Zamora, Myrna Doris
Arganis Juárez, Elia Nora
Aviña Valencia, Jorge Arturo

Basilio Hernández, David Humberto
Barrera Oviedo, Diana
Becerra Pino, Margarita Concepción
Carrasco Ruíz, José Alejandro
Castillo Rodal, Antonia Isabel
Cerde de la O, Beatriz
De Ita Ley, Marlon
Flores Hernández, Fernando
Flores Piña, Julio Antonio
González Villalva, Adriana Elizabeth
Hernández Hernández, Lizbeth
Hernández Vivar, Luis Edmundo
Jiménez Orozco, Fausto Alejandro
Lascurain Ledesma, Ricardo
López Escobedo, Fernanda
Morales Cosme, Alba Dolores
Morán Álvarez, Isabel Cristina
Oropeza Martínez, Martha Patricia
Rodríguez Varela, Gregoria Fermina
Rodríguez Weber, Miguel Ángel

Ruíz Álvarez, Jesús Refugio
Soriano Rosas, Juan
Soto Paulino, Antonio
Vázquez Meza, Héctor

Consejeros Suplentes

Cirugía
Biología Celular y Tisular
SECISS (sexto semestre)
Microbiología y Parasitología
División de Estudios de Posgrado

Dr. en Educ.
M. en C.
Méd. Esp.
M. en C.
Méd. Esp.

Amézquita Landeros, Jorge Antonio
Bizarro Nevares, Martha Patricia
Caldiño Mérida, Margot
Candil Ruiz, Aurora Elvira
Castañón González, Jorge Alberto

(Subdivisión de Especializaciones Médicas)

Salud Pública

Integración de Ciencias Médicas

Licenciatura en Fisioterapia

Informática Biomédica

División de Estudios de Posgrado

(Subdivisión de Medicina Familiar)

Unidades de Investigación, Mixtas de

Servicio y CIPPS

Farmacología

Historia y Filosofía de la Medicina

Historia y Filosofía de la Medicina

Licenciatura en Ciencia Forense

Psiquiatría y Salud Pública

División de Estudios de Posgrado

(Subdivisión de Especializaciones Médicas)

Anatomía

Dra. en C.

Méd. Cir.

Dra. en C.

Dra. en Pedag.

Méd. Esp.

Dra. en C.

M. en C.

Dra. en C.

Cir. Dent.

Dr. en Filos.

M. en C.

Méd. Esp.

M. en Enseñanza

Cruz Licea, Verónica

García Gómez, Angélica

García Roca, María Inés del Pilar

Gatica Lara, Florina

González Salinas Consuelo

Gutiérrez Reyes, Esperanza Gabriela

Rojas Ramírez, José Antonio

Ramos Rocha, Maryblanca

Sanfilippo y Borrás, José Manuel

Suzuri Hernández, Luis Jiro

Zamora López, Beatriz

Zavala, García, Carmen

Zúñiga Sánchez, Rosa María

Invitados Permanentes

Consejeros Universitarios Profesores

Dra. en Educ.

Méd. Cir.

Aburto Arciniega, Mónica Beatriz

Sampedro Carrillo, Enrique Agustín

Consejera Universitaria Técnico Académica

Dra. en C.

Duarte Escalante, Esperanza

Consejero Universitario Alumno

Morán Peraza, Juan Pablo

Consejeras de Área Profesoras

Dra. en C.

Dra. en C.

Velázquez López, María Isabel

Jiménez Martínez, María del Carmen

Invitado Permanente Profesor LIBB

Dr. en C.

Zarain Herzberg, Ángel Alfonso

Personal de la Facultad

Dra. Irene Durante Montiel, Secretaria General.

Lic. Yasmin Aguilar Martínez, Secretaria Jurídica y de Control Administrativo.

Personal de la Secretaría del Consejo Técnico

Dr. Arturo Espinosa Velasco, Secretario del Consejo Técnico.

Documentos distribuidos:

- Citatorio
- Minuta Ordinaria virtual 54
- Constancia de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos
- Constancia de la Comisión de Trabajo Académico
 - Propuesta de Calendario Escolar de la licenciatura de Médico Cirujano para el ciclo escolar 2022-2023
- Constancia de la Comisión Reglamentos
 - Convocatoria para plazas de Investigador (Biomatemáticas) | CCM UNAM.
 - Posición de Investigador en el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología, UNAM.
 - Selección y contratación de investigadores de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM (CIC-UNAM).
 - Convocatoria para concurso de selección para ocupar una plaza en la Facultad de Química de la UNAM, en el área de Metalurgia Física adscrita al Departamento de Ingeniería Metalúrgica.
 - Procedimiento de selección para ocupar las plazas vacantes de investigadores(as) jóvenes en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA) en el Instituto de Investigaciones Sociales.
 - Contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del EPA, en el Instituto de Neurobiología.
 - Opinión de la Licenciatura en Ciencia Forense a la propuesta de Manual.
- Constancia de Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico
- Asuntos Generales
 - Convocatoria del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2022
 - Convocatoria del “Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos”
 - Convocatoria del “Premio Universidad Nacional 2022
 - Oficio de ratificación de los integrantes del Comité de Carrera de la Licenciatura en Fisioterapia y semblanzas.
 - Acta de dictamen, calificación y declaratoria de las fórmulas ganadoras en la elección de invitados permanentes representantes del alumnado de las Licenciaturas en Médico Cirujano, Investigación Biomédica Básica, Fisioterapia, Ciencia Forense y Neurociencias, ante el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para el periodo 2022-2024.
 - Convocatoria para la elección extraordinaria de invitadas e invitados permanentes representantes del alumnado de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica; ante el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina para el periodo 2022-2024.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta Ordinaria 54
3. Comisión de Asuntos Académico Administrativos
4. Comisión de Trabajo Académico
5. Comisión de Reglamentos
6. Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico
7. Asuntos Generales
- 8.

1. Declaratoria de quórum y bienvenida.

El Presidente del Consejo, inició la sesión ordinaria de manera híbrida a las 9:00 horas.

2.- Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta Ordinaria Virtual 54.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 22 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, LA MINUTA ORDINARIA VIRTUAL 54.

3.- COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

La Comisión de Asuntos Académico-Administrativos estuvo integrada por los Consejeros Profesores Verónica Cruz Licea, Luis Jiro Suzuri Hernández, Antonio Soto Paulino, Adriana Elizabeth González Villalva y Angélica García Gómez, quienes se reunieron de manera virtual el 3 de mayo de 2022 de 10:00 a 10:53 horas.

ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

REUNIÓN DEL 3 DE MAYO DE 2022

CAAA

El Presidente del Consejo solicitó al Consejero Profesor Antonio Soto Paulino comentara sobre los trabajos realizados, quien informó que la Comisión evaluó:

INGRESO DEL PERSONAL ACADÉMICO CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

DFi 1 CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO
 DICTAMEN FAVORABLE
 DR. EN C. JEAN-PASCAL MORIN
 PROFESOR ASOCIADO "C" TC NO DEFINITIVO
 Fecha de publicación de la convocatoria: 2 de diciembre de 2019
 ÁREA: BIOMÉDICA
 DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 23 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, UN CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

CONTRATO POR OBRA DETERMINADA

LICENCIATURA EN CIENCIA FORENSE

LCF 1 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DR. EN C. CHRISTIAN ADRIÁN CÁRDENAS MONROY
 Contrato No. 4
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de junio de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de colaborar en las líneas de investigación que se desarrollan en el Laboratorio de Investigación de Genética Forense, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Mariano Guardado Estrada).
 DECISIÓN: APROBAR

Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
SUBDIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA**

DEP/SEC 2 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
(EXTEMPORÁNEO)
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. ARMANDO ORTIZ MONTALVO
Contrato No. 18
Duración: 1 año
A partir del 16 de febrero de 2022
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “A” TC
Con el objeto de continuar con el diseño, aplicación y generación de resultados de las Evaluaciones del Avance Académico I, II y III en sus fases teórica y práctica, además, continuará formando parte de los siguientes cuerpos colegiados: Comité de Carrera de la Licenciatura de Médico Cirujano, Comité Editorial, Comité de Bibliotecas, Comité de Titulación de la Licenciatura en Fisioterapia y Comité de Evaluación de Egreso en la Licenciatura en Ciencia Forense. También, coordinará los cursos en el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) Bachillerato, entre otras actividades. (Responsable: Méd. Cir. Julio Marcelino Cacho y Salazar).
DECISIÓN: APROBAR

Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEP/SEC 3 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
OPINIÓN FAVORABLE
MÉD. CIR. ALEJANDRA SILVA GARCÍA
Contrato No. 3
Duración: 1 año
A partir del 1 de abril de 2022
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “A” TC
Con el objeto de colaborar en la elaboración de material de apoyo para la asignatura “Salud en el Trabajo” de la Maestría en Ciencias de la Salud, campo disciplinario de Salud en el Trabajo del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, además, diseñará la asignatura “Toxicología Laboral” para el Programa en la Modalidad a Distancia (MOLIMOD), también, participará en la elaboración de reactivos y agregarlos a la plataforma de Classroom para los exámenes parciales de los dos Diplomados de Salud en el Trabajo, entre otras actividades. (Responsable: Méd. Cir. Julio Marcelino Cacho y Salazar).
DECISIÓN: APROBAR

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

DI 4 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN EDUC. MÓNICA BEATRIZ ABURTO ARCINIEGA
 Contrato No. 5
 Duración: 1 año
 A partir del 16 de junio de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de impartir las asignaturas "Comunicación en Ciencias de la Salud" al grupo MP12 con 2 horas, "Práctica Docente II" al grupo PD02 con 4 horas y "Didáctica en las Ciencias de la Salud" al grupo DCS1 con 3 horas, además, colaborará en proyecto de investigación, como parte del Programa de Prevención de Embarazo en Adolescentes de esta Facultad. También, participará como tutora de alumnos de estudiantes de Maestría en Ciencias Sociomédicas, Maestría en Docencia para la Educación Media Superior y Médicos Pasantes de Servicio Social, entre otras actividades. [Responsable: Dra. en C. (Bioméd. Parasit.) Paz María Silvia Salazar Schettino].
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA, INTERNADO MÉDICO Y SERVICIO SOCIAL

SECISS 5 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 MÉD. CIR. KAREM MENDOZA SALAS
 Contrato No. 22
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de junio de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" TC
 Con el objeto de continuar con la coordinación y tutorías de los cursos del Programa Maestro de Capacitación Docente (PMCD) el cual funciona como un sistema tecnológico de comunicación bidireccional masivo y organizado, que fomenta la Educación Continua. Asimismo, colaborará con la coordinación del Comité web, diseño, gestión y actualización de la página web y redes sociales, entre otras actividades. (Responsable: Esp. en Pediatría Méd. Ana Elena Limón Rojas).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA

DBi 6 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 BIÓL. GABRIELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
 Contrato No. 21
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de junio de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de continuar colaborando en proyectos de investigación, entre otras actividades. [Responsable: Dr. en C. (Bioméd.) Ángel Alfonso Zarain Herzberg].
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

DFa 7 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. MARTHA MENES ARZATE
 Contrato No. 19
 Duración: 1 año
 A partir del 16 de mayo de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de colaborar en la Síntesis de fármacos. (Responsable: Dr. en C. Omar F. Carrasco Ortega).
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA

DFi 8 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 M. EN REHAB. NEUROL. ANGÉLICA VEGA GARCÍA
 Contrato No. 3
 Duración: 1 año
 A partir del 1 de junio de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de finalizar el análisis por Westem blot. Además, colaborará en el proyecto de investigación; entre otras actividades. [Responsable: Dra. en C. (Bioméd. Fisiol.) Rosalinda Guevara Guzmán].
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

DMyP 9 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. (PAT. EXP.) GABRIELA GARCÍA PÉREZ
 Contrato No. 19
 Duración: 1 año
 A partir del 16 de junio de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de impartir la asignatura de "Inmunología" al grupo 2209 en el pregrado y las asignaturas optativas de "Genómica Viral" al grupo 8101, así como "Microbiota y Sistemas Inmune y Neuroendocrino" en el grupo 8201. Además, continuará colaborando en las líneas de investigación. [Responsable: Dra. en C. (Méd. y Biol.) Margarita Cabrera Bravo].
 DECISIÓN: APROBAR
Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 10 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DR. EN C. EN SALUD COLECTIVA JUAN CARLOS MENDOZA PÉREZ
 Contrato No. 3, contratación extraordinaria SIJA
 Duración: 6 meses
 A partir del 16 de mayo de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de impartir las asignaturas de "Promoción de la Salud en el Ciclo de Vida" a los grupos 2204 y 2215 con 3 horas cada uno y "Elementos básicos para una buena práctica en la prevención de la enfermedad y atención a la salud de persona LGBT" al grupo 8201 con 3 horas, asimismo, dará seguimiento a proyectos de investigación, entre otras actividades. [Responsable: M. en C. Socioméd. (Epid.) Guadalupe García de la Torre].
 DECISIÓN: APROBAR

DSP 11 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA
 OPINIÓN FAVORABLE
 DRA. EN C. ABRIL VIOLETA MUÑOZ TORRES
 Contrato No. 1, contratación extraordinaria SIJA
 Duración: 6 meses
 A partir del 16 de mayo de 2022
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO "C" TC
 Con el objeto de impartir la asignatura "Promoción de la Salud en el Ciclo de Vida", a los grupos 2220, 2242 y 2244 con 3 horas cada uno, asimismo seguirá participando en el desarrollo de proyecto de Investigación, entre otras actividades. [Responsable: M. en C. Sociomédica (Epid.) Guadalupe Silvia García de la Torre].
 DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 24 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, 11 CONTRATOS POR OBRA DETERMINADA

INGRESO DE PROFESORES DE ASIGNATURA INTERINOS**LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN HUMANA**

LCNH 1 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA
 M. EN C. KATYA DAFNE GUADARRAMA OROZCO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 10 meses, 15 días
 A partir del 16 de mayo de 2022
 Con el objeto de impartir la asignatura de BIOQUÍMICA II.
 DECISIÓN: APROBAR

LCNH 2 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA
 Q. F. B. CLAUDIA TERESA TOVAR PALACIO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 4
 Duración: 5 meses
 A partir del 16 de mayo de 2022
 Con el objeto de impartir la asignatura de QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA.
 DECISIÓN: APROBAR

- LCNH 3 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
M. EN NUTRICIÓN NELLY MARGARITA GONZÁLEZ SERRANO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 1.5
Duración: 10 meses 15 días
A partir del 16 de mayo de 2022
Con el objeto de impartir la asignatura: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN.
DECISIÓN: APROBAR
- LCNH 4 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
DRA. EN C. CIRA SANTILLÁN DÍAZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 10 meses, 15 días
A partir del 16 de mayo de 2022
Con el objeto de impartir la asignatura de BIOESTADÍSTICA II.
DECISIÓN: APROBAR
- LCNH 5 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
M. EN C. MARIEL LOZADA MELLADO
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 2
Duración: 10 meses, 15 días
A partir del 16 de mayo de 2022
Con el objeto de impartir la asignatura de ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN EL CURSO DE LA VIDA.
DECISIÓN: APROBAR

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
SUBDIVISIÓN DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS**

Hospital Regional de Alta Especialidad de "Ixtapaluca", SS

- DEP/SEM 6 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
OPINIÓN FAVORABLE
ESP. EN MED. MEDICINA DEL ENFERMO EN EDO. CRÍTICO ALFREDO ARELLANO RAMÍREZ
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
No. de horas: 5
Duración: 9 meses, 15 días
A partir del 16 de mayo de 2022
Con el objeto de impartir el curso de especialización en MEDICINA CRÍTICA (Titular).
DECISIÓN: APROBAR

Hospital Juárez de México, SS

DEP/SEM 7 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 M. EN C. EN INMUNOLOGÍA MARÍA ISABEL ROJO GUTIÉRREZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 5
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de mayo de 2022
 Con el objeto de impartir el curso de especialización en ALERGIA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA (Titular).
 DECISIÓN: APROBAR

Instituto Nacional de Rehabilitación, SS

DEP/SEM 8 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. ORTOPEDIA LUIS EDUARDO LOYO SORIANO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de mayo de 2022
 Con el objeto de impartir el curso de especialización en ORTOPEDIA (Adjunto).
 DECISIÓN: APROBAR

UMAE Hospital de Especialidades "Dr. Antonio Fraga Mouret" del C.M.N. "La Raza", IMSS

DEP/SEM 9 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. ANESTESIOLOGÍA ARNULFO CALIXTO FLORES
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de mayo de 2022
 Con el objeto de impartir el curso de especialización en ANESTESIOLOGÍA (Adjunto).
 DECISIÓN: APROBAR

DEP/SEM 10 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN ANESTESIOLOGÍA DIEGO ESCARRAMÁN MARTÍNEZ
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 3
 Duración: 9 meses, 15 días
 A partir del 16 de mayo de 2022
 Con el objeto de impartir el curso de especialización en ANESTESIOLOGÍA (Adjunto).
 DECISIÓN: APROBAR

SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA, INTERNADO MÉDICO Y SERVICIO SOCIAL

Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", SS

SECISS 11 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 M. EN ADMÓN. DE HOSPITALES Y S. P. JOSÉ LUIS NAVARRO OLVERA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 1
 Duración: 7 meses, 15 días
 A partir del 16 de mayo de 2022
 Con el objeto de impartir la asignatura de NEUROLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas", SS

SECISS 12 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO
 OPINIÓN FAVORABLE
 ESP. EN MED. NEUMOLOGÍA MARTHA GUADALUPE TORRES FRAGA
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO
 No. de horas: 3.5
 Duración: 7 meses, 15 días
 A partir del 16 de mayo de 2022
 Con el objeto de impartir la asignatura de NEUMOLOGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 228 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, 12 INGRESOS DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO

INGRESO DE AYUDANTES DE PROFESOR

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

DC 1 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
 OPINIÓN FAVORABLE
 C. LIBORIO CALIX ESCOBAR
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
 No. de horas: 2
 Duración: 8 meses, 15 días
 A partir del 16 de mayo de 2022
 Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

DC 2 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
 OPINIÓN FAVORABLE
 C. CLAUDIA PAMELA CARREÓN VÁZQUEZ
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
 No. de horas: 2
 Duración: 8 meses, 15 días
 A partir del 16 de mayo de 2022
 Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

- DC 3 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
OPINIÓN FAVORABLE
C. ALFONSO GONZÁLEZ FRANYUTTI
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA “A”
No. de horas: 1
Duración: 7 meses, 15 días
A partir del 16 de mayo de 2022
Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA.
DECISIÓN: APROBAR
- DC 4 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
OPINIÓN FAVORABLE
C. LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ VERGARA
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA “A”
No. de horas: 2
Duración: 8 meses, 15 días
A partir del 16 de mayo de 2022
Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA.
DECISIÓN: APROBAR
- DC 5 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
OPINIÓN FAVORABLE
C. FERNANDO FERNÁNDEZ VARELA GÓMEZ
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA “A”
No. de horas: 1
Duración: 7 meses, 15 días
A partir del 16 de mayo de 2022
Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA.
DECISIÓN: APROBAR
- DC 6 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
OPINIÓN FAVORABLE
C. YASUE SAYURI DOMÍNGUEZ MIYASHIRO
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA “A”
No. de horas: 1
Duración: 7 meses, 15 días
A partir del 16 de mayo de 2022
Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA.
DECISIÓN: APROBAR
- DC 7 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
OPINIÓN FAVORABLE
C. KATHYA FERNANDA DÍAZ SANDOVAL
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA “A”
No. de horas: 1
Duración: 7 meses, 15 días
A partir del 16 de mayo de 2022
Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA.
DECISIÓN: APROBAR

DC 8 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR
 OPINIÓN FAVORABLE
 C. LUIS ROBERTO LÓPEZ GARCÍA
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"
 No. de horas: 1
 Duración: 7 meses, 15 días
 A partir del 16 de mayo de 2022
 Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA.
 DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 24 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, 8 INGRESOS DE AYUDANTE DE PROFESOR.

**CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN
 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN**

SECRETARÍA GENERAL

SG 1 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN
 DICTAMEN FAVORABLE
 M. EN C. EN INF. GUADALUPE VANESSA CAROLINA GUTIÉRREZ HERNANDEZ
 DE: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC DEFINITIVO
 A: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC DEFINITIVO
 ÁREA: SOCIOMÉDICA Y HUMANÍSTICA
 A partir del 22 de abril de 2022
 DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, UN CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN.

LICENCIAS

LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

DI 1 LICENCIA
 DR. EN C. MIGUEL LEONARDO GARCÍA LEÓN
 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "C" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 24 al 28 de mayo de 2022
 Días hábiles: 4
 Con el objeto de participar como ponente, en el XLVI Congreso Nacional de Infectología y Microbiología Clínica, que se llevará a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P.
 DECISIÓN: APROBAR

DI 2 LICENCIA
 DRA. EN C. ROSA MARÍA WONG CHEW
 PROFESOR TITULAR "B" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 23 al 30 de mayo de 2022
 Días hábiles: 6
 Con el objeto de participar como coordinadora y ponente, en el XLVI Congreso Nacional de Infectología y Microbiología Clínica, que se llevará a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P.
 DECISIÓN: APROBAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MÉDICA

SEM 3 LICENCIA
 DRA. EN PEDAGOGÍA FLORINA GATICA LARA
 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC DEFINITIVO
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO (2 Hs.)
 Período del 14 al 18 de junio de 2022
 Días hábiles: 4 días
 Con el objeto de asistir como Ponente al VII Congreso Internacional de Educación Médica, que se llevará a cabo en Puerto Vallarta, Jalisco.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA

DBi 4 LICENCIA
 M. EN EDUC.Y DOC. SARA MORALES LÓPEZ
 PROFESOR ASOCIADO "C" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 14 al 18 de junio de 2022
 Días hábiles: 4
 Con el objeto de asistir como conferencista en el VII Congreso Internacional de Educación Médica, que se llevará a cabo en Puerto Vallarta, Jalisco.
 DECISIÓN: APROBAR

DBi 5 LICENCIA
 DRA. EN C. ALICIA ORTEGA AGUILAR
 PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 6 al 12 de junio de 2022
 Días hábiles: 5
 Con el objeto de asistir a una discusión en grupo a la XXI Conference of the International Society of Biological Calorimetry, que se llevará a cabo en la ciudad de Vilnius, Lituania.
 DECISIÓN: APROBAR

DBi 6 LICENCIA
 MÉD. CIR. ISAAC ABRAHAM VÁSQUEZ BOCHM
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO (9 Hs.)
 Periodo: del 14 al 16 de junio de 2022
 Días hábiles: 3
 Con el objeto de presentar un trabajo en el VII Congreso Internacional de Educación Médica, que se llevará a cabo en Puerto Vallarta, Jalisco.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

DFi 7 LICENCIA
 DRA. EN C. MÉD. DIANA PATRICIA GUÍZAR SÁNCHEZ
 PROFESOR TITULAR "A" TC OBRA DETERMINADA
 Periodo: del 20 al 26 de mayo de 2022
 Días hábiles: 5
 Con el objeto de asistir como ponente al Annual Meeting, APA 2022, que se llevará a cabo en la ciudad de Nueva Orleans, Luisiana, E. U. A.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MEDICINA

DHyFM 8 LICENCIA
 DRA. EN HIST. MARTHA EUGENIA RODRÍGUEZ PÉREZ
 PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO
 Período del 13 al 19 de junio de 2022
 Días hábiles: 5 días
 Con el objeto de participar como ponente en el XI Simposio Internacional de la Asociación Española de Americanistas: "América y Extremadura: Pensamiento, Sociedad e Intercambios", que se llevará a cabo en Plasencia, Cáceres, España.
 DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

DMyP 9 LICENCIA
 DRA. EN C. LAURA ROSÍO CASTAÑÓN OLIVARES
 PROFESOR TITULAR "B" TC DEFINITIVO
 Periodo: del 25 al 28 de mayo de 2022
 Días hábiles: 3
 Con el objeto de presentar un trabajo en el XLVI Congreso Nacional de Infectología y Microbiología Clínica, que se llevará a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P.
 DECISIÓN: APROBAR

DMyP 10 LICENCIA
 DR. EN C. MIGUEL COCOTL YÁÑEZ
 PROFESOR ASOCIADO "C" TC OBRA DETERMINADA
 Periodo: del 28 de junio al 04 de julio de 2022
 Días hábiles: 3
 Con el objeto de asistir como ponente en el congreso FEMS Conference on Microbiology, que se llevará a cabo en Belgrado, Serbia.
 DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 10 LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO**DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA**

DBi 1 LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO
 DR. EN BIOL. MARIO LUIS CALCAGNO MONTANS
 PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO
 Duración: del 15 al 31 de mayo de 2022.
 Por motivos personales.
 DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, UNA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO

**SABÁTICOS
INFORME DE SEMESTRE SABÁTICO**

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 1 INFORME DE SEMESTRE SABÁTICO
(EXTEMPORÁNEO)
DRA. EN C. PATRICIA GÓMEZ DE LEÓN CRUCES
PROFESOR TITULAR "A" DEFINITIVO
Informe del período comprendido del 1 de agosto de 2021 al 31 de enero de 2022
LABOR DESEMPEÑADA: Durante su estancia sabática elaboró la escritura de dos capítulos de un libro.
DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN
ABSTENCIONES, UN INFORME DE SEMESTRE SABÁTICO**

**CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN
TEMPORAL**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR**

DEP/SMF 1 CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL
M. EN ADMÓN. (SISTEMAS DE SALUD) MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ ORTEGA
PROFESOR TITULAR "A" TC DEFINITIVO
De: División de Estudios de Posgrado/Subdivisión de Medicina Familiar
A: Centro de Investigaciones en Políticas, Poblaciones y Salud
Duración: 1 año
A partir del 23 de mayo de 2022
Con el objeto de participar como Profesor en el "Seminario de Atención Médica" del Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM) Módulo de la Familia, residentes de 2° grado (10 horas a la semana) asimismo, participará como Tutor de Dirección de Tesis de una alumna de Especializaciones en Medicina Familiar y de un alumno pasante de Servicio Social. Además, dará seguimiento a un proyecto, entre otras actividades.
DECISIÓN: APROBAR

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP/2

CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL
MÉD. CIR. ALEJANDRA SILVA GARCÍA
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" TC OBRA DETERMINADA

De: Departamento de Salud Pública

A: Subdivisión de Educación Continua

Duración: 1 año

A partir del 1 de abril de 2022

Con el objeto de colaborar en la elaboración de material de apoyo para la asignatura "Salud en el Trabajo" de la Maestría en Ciencias de la Salud, campo disciplinario de Salud en el Trabajo del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, además, diseñará la asignatura "Toxicología Laboral" para el Programa en la Modalidad a Distancia (MOLIMOD), también, participará en la elaboración de reactivos y agregarlos a la plataforma de Classroom para los exámenes parciales de los dos Diplomados de Salud en el Trabajo, entre otras actividades. (Responsable: Méd. Cir. Julio Marcelino Cacho y Salazar).

DECISIÓN: APROBAR

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, DOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL

4. COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO.

La Comisión de Trabajo Académico estuvo integrada por los Consejeros Profesores Miguel Ángel Rodríguez Weber, Maryblanca Ramos Rocha, Aurora Elvira Candil Ruiz, Julio Antonio Flores Piña y Luis Jiro Suzuri Hernández, quienes se reunieron de manera virtual el 4 de mayo de 2022 de 9:00 a 9:55 horas.

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO **Reunión del 4 de mayo de 2022**

CTA

El Presidente del Consejo solicitó al Consejero Profesor Miguel Ángel Rodríguez Weber comentara sobre los trabajos realizados, quien presentó cuatro solicitudes de suspensión temporal de estudios, mismas que después de la evaluación correspondiente recomendó aprobar.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, CUATRO SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS, DOS DE TERCER AÑO, Y UNA DE QUINTO AÑO DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO DEL CICLO ESCOLAR: 2022-0 Y DE LA LICENCIATURA EN CIENCIA FORENSE UNO DE SEXTO SEMESTRE DEL CICLO ESCOLAR: 2022-2.

Asimismo y, considerando que el 24 de junio de 2021 se publicaron en *Gaceta UNAM* los **“Acuerdos del Colegio de Directores sobre regularidad de los alumnos, seriación, exámenes extraordinarios y regularización de las actividades presenciales durante el ciclo escolar 2021-2022 (semestres 2022-1 y 2022-2)”** cuyo numeral 5 a la letra dice:

“5. Para el ciclo escolar 2021-2022 el Secretario General de la UNAM delegará temporalmente a los Consejos Técnicos de Facultades y Escuelas la atribución que le confiere el artículo 16 del Reglamento General de Exámenes para autorizar un número mayor a dos exámenes extraordinarios por semestre a los alumnos que así lo soliciten”.

Así como, con base en el Acuerdo aprobado por este Pleno en su sesión ordinaria virtual del 6 de octubre de 2021 **“Trámite para dar cumplimiento al Acuerdo del Colegio de Directores con relación a la autorización de un número mayor a dos exámenes extraordinarios por semestre”**, esta Comisión recibió cinco cartas de alumnos de la licenciatura de Médico Cirujano que solicitaron autorización para presentar un número mayor a dos exámenes extraordinarios. Después de la revisión correspondiente, esta Comisión recomendó aprobar las cinco solicitudes como se presentan a continuación:

Solicitud	Año que cursa	Petición
1	1°	Solicitó 3 exámenes extraordinarios.
2	2°	Alumno afectado por artículo 22, solicitó 8 exámenes extraordinarios.
3	4°	Alumna afectada por artículo 22, solicitó 3 exámenes extraordinarios.
4	2°	Alumna afectada por artículo 22, solicitó 8 exámenes extraordinarios.
5	4°	Alumna afectada por artículo 22, solicitó 7 exámenes extraordinarios.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 29 VOTOS A FAVOR, TRES EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, CINCO CARTAS DE ALUMNOS DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO QUE SOLICITARON AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR UN NÚMERO MAYOR A DOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.

Continuando con el cumplimiento del artículo 16 del Reglamento General de Exámenes de la Legislación Universitaria vigente, así como con los “Acuerdos del Colegio de Directores sobre regularidad de los alumnos, seriación de exámenes extraordinarios y regularización de las actividades presenciales durante el ciclo escolar 2021-2022 (semestres 2022-1 y 2022-2)”, publicados en Gaceta UNAM el 24 de junio de 2021, la Comisión de Trabajo Académico recibió la solicitud enviada por la Doctora María de los Ángeles Fernández Altuna, Secretaria de Servicios Escolares de esta Facultad, en relación con autorizar la inscripción a más de dos exámenes extraordinarios para los alumnos de 1°, 2° y 4° año de la licenciatura de Médico Cirujano, del ciclo escolar 2022-0, así como para los alumnos de 1° a 4° año de la licenciatura en Fisioterapia del ciclo escolar 2022-0. Solicitudes que después de la revisión correspondiente, esta Comisión recomendó aprobar.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, EL AUTORIZAR LA INSCRIPCIÓN A MÁS DE DOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS PARA LOS ALUMNOS DE 1°, 2° Y 4° AÑO DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO, DEL CICLO ESCOLAR 2022-0, ASÍ COMO PARA LOS ALUMNOS DE 1° A 4° AÑO DE LA LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA DEL CICLO ESCOLAR 2022-0.

Finalmente, la Comisión recibió la propuesta de Calendario Escolar de la licenciatura de Médico Cirujano para el ciclo escolar 2022-2023, presentada por la Dra. María de los Ángeles Fernández Altuna, Secretaria de Servicios Escolares de esta Facultad. Después de la revisión correspondiente, esta Comisión recomendó aprobar la propuesta como se presenta en archivo anexo, y con autorización del Pleno, se otorgó la palabra a la Dra. Fernández Altuna, quien presentó la propuesta de calendario.

El Consejero Profesor Marlon de Ita Ley, preguntó si se consideró los días hábiles en todos los años ya que hay profesores que han tenido que terminar su temario antes de las vacaciones porque pierden esos días de examen.

Con autorización del Pleno, la Dra. Fernández Altuna dijo que se analizó exhaustivamente cada año escolar en la reunión para realizar el calendario, se consideró la carga de trabajo, ya que algunos días es mayor, y esto se contempla en la reunión de cada año, tratando de hacer el mejor trabajo posible.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora María Isabel Velázquez López, quien felicitó a los participantes por el gran trabajo que hacen, agregó que en los exámenes departamentales realizados en Tlatelolco se les permite a los alumnos tomar el día aun con las clases híbridas; consideró que cuando los exámenes sean en la mañana podrían tomar clases por la tarde y no se vean afectadas por el examen departamental.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Irene Durante Montiel, Secretaria General, quien informó que en poco tiempo presentarán la propuesta del regreso a las actividades del mes de agosto, que se está en espera de las indicaciones que la Comisión de expertos realice para conocer lo que se puede y no hacer.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 28 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, CALENDARIO ESCOLAR DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023.

El Consejero Profesor Rodríguez Weber hizo pública la felicitación de la Comisión de Trabajo Académico, por el intenso trabajo, la capacidad de coordinación y gestión para lograr el calendario, de la personas involucradas principalmente de las Dras. Durante Montiel, Fernández Altuna y Ramírez Reséndiz.

El Presidente del Consejo se unió a las felicitaciones y resaltó lo complejo que resulta la elaboración de este trabajo.

5. COMISIÓN DE REGLAMENTOS.

La Comisión de Reglamentos estuvo integrada por los Consejeros Profesores José Antonio Rojas Ramírez, Martha Patricia Bizarro Nevares, Carmen Zavala García, Katya Dafne Guadarrama Orozco y Lizbeth Hernández Hernández, quienes se reunieron de manera virtual el 3 de mayo de 2022 de 9:30 a 10:10 horas.

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS

Reunión del 3 de mayo de 2022

CR

El Presidente del Consejo solicitó al Consejero Profesor José Antonio Rojas Ramírez comentara sobre los trabajos realizados, quien informó que recibió la propuesta de modificaciones al “Acuerdo por el que se crea la Comisión de Investigación de la Facultad de Medicina”, enviada por la Dra. Paz María Salazar Schettino, Jefa de la División de Investigación de esta Facultad. Después de la revisión correspondiente, esta Comisión presentó la siguiente propuesta a consideración del Pleno, con la atenta solicitud de que sea revisada y si es el caso, se envíen observaciones a la Secretaría del Consejo Técnico en el transcurso de las dos semanas siguientes, es decir a más tardar el 25 de mayo de 2022, con el fin de que la Comisión pueda revisarlas y presentar la versión final de la propuesta en la sesión ordinaria del próximo 8 de junio de 2022.

El Presidente del Consejo resaltó que uno de los puntos más importante de la propuesta de modificaciones, es la de integrar al Comité todas las licenciaturas de la Facultad de Medicina, ya que actualmente sólo participa la licenciatura de Médico Cirujano.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco informó que han recibido observaciones de la propuesta de modificación por parte de la Coordinación en Fisioterapia y la Coordinación Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien preguntó por qué la propuesta de manual que presentó la Comisión *ad hoc*, no tuvo el mismo proceso que la propuesta de investigación, presentando con antelación.

El Presidente del Consejo dijo que son dos propuestas diferentes, que el “Acuerdo por el que se crea la Comisión de Investigación de la Facultad de Medicina” fue aprobado por el Pleno en el 2005, y ahora solo se presentan modificaciones al mismo y el “Manual” de la Comisión *ad hoc*, es aún una propuesta, la cual ha sido consultada con otras dependencias.

El Consejero Profesor Rojas Ramírez agregó que en el caso del Manual implica un cambio con lo que respecta a la legislación y en la revisión de este tema, resaltó la importancia de la opinión de la Abogacía General, la cual no es favorable su aprobación.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien sugirió se envié la última versión de la propuesta del Manual con las modificaciones recientes, así como los anexos enviados posteriormente a la consulta Abogacía y ampliar el tiempo para una nueva revisión.

El Presidente del Consejo comentó que respecto al primer punto, la revisión de la propuesta de modificaciones al “Acuerdo por el que se crea la Comisión de Investigación de la Facultad de Medicina”, quedan en espera de sus observaciones a través de la Secretaría del Consejo Técnico, en el transcurso de las siguientes dos semanas para ser revisarlas y presentar la versión final de la propuesta en la sesión ordinaria del próximo 8 de junio de 2022.

Pasando a un segundo punto en esta misma Comisión, el Presidente del Consejo dijo que con base a los nuevos elementos enviados por la Comisión *ad hoc*, así como las demás licenciaturas; se requiere un nuevo análisis jurídico, tomando en cuenta las actividades de la propia Facultad; y ser presentado nuevamente al Pleno con estas nuevas valoraciones.

La Consejera Profesora Maryblanca Ramos Rocha, comentó que el motivo por el que surgió la propuesta del Manual, fue un concurso para una plaza SIJA, en el cual se inscribió un joven investigador y un académico por artículo 51 en el 2020, agregó que las plazas SIJA fueron creadas por DGAPA, para cubrir las necesidades de retiro voluntario por jubilación y reasignación de plazas de profesor, complicándose, cuando los académicos contratados por obra determinada muchas veces son aceptados para participar con jóvenes académicos que por obvias razones cuentan con un currículum que comienza a construirse, lo que hace que el concurso sea inequitativo además de que la Facultad pierda la posibilidad de incorporar nuevo personal a su banco derivado de horas de plazas SIJA y la consecutiva pérdida de plazas por artículo 51, que ocupaba el académico contratado, agregó que los aspirantes a plazas SIJA tienen un mecanismo de evaluación dentro de los Institutos y Facultades, por ejemplo en Investigaciones Sociales, se les apoya para ir al concurso, pero de ninguna manera se puede estar por encima del Reglamento de la UNAM que los rige por artículo 51 y por consecuente el concurso para definitividad, dijo que en el documento existen puntos importantes como es el organizar el banco de horas de cada departamento y la perspectiva para que el Director y los jefes del departamento participen.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Margarita Cabrera Bravo, Jefa del Departamento de Microbiología y Parasitología, quien agradeció la ampliación del tiempo para revisar la propuesta y que también los jefes de departamento tengan la oportunidad de ser escuchados y conozcan lo que pasa al interior de cada departamento con necesidades diferentes y poder fortalecer una propuesta, así como las diferencias entre los departamentos en el manejo de las asignaturas del plan de estudios entre las áreas biomédicas, clínicas y sociomédicas, área de posgrado, internado médico y servicio social e investigación, así como de las demás licenciaturas de la Facultad.

La Consejera Profesora Esperanza Gabriela Gutiérrez Reyes apoyo la moción de dar 15 días más para la revisión del tema, agregó que lo importante es conocer y estudiar la propuesta.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Cabrera Bravo, quien solicitó más tiempo para analizar detenidamente la propuesta y sugirió que sea más tiempo y no solo los 15 días propuestos.

El Consejero Profesor Alejandro Fausto Jiménez Orozco, dijo que la recomendación de la Abogacía es que no se puede separar del EPA, consideró que hay aspectos importantes trabajados por la Comisión *ad hoc* que se pueden implementar, no necesariamente con la creación de una comisión; por ejemplo los que califican a los participantes de un concurso deben de contar con elementos claros, revisados y cuantificados, como puede ser el caso del currículum, y consideró que se debe continuar con la revisión de dicha propuesta; agregó que los documentos anexados corresponden a contrataciones en Institutos donde la actividad principal es la investigación, y como Facultad debe de explicitar las condiciones que fortalezcan a la docencia cuidando los aspectos esenciales también de investigación; finalmente preguntó si con la opinión de la Abogacía General, la Comisión *ad hoc* ha realizado cambios a la propuesta.

La Consejera Profesora Diana Barrera Oviedo, como integrante de la Comisión *ad hoc* dijo que la propuesta pretende facilitar el proceso de selección de personal y evitar conflictos, así mismo apoyo la moción de dar más tiempo para la revisión.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Adrián García Cruz Jefe del Departamento de Embriología y Genética, quien resaltó la importancia de la figura del jefe de departamento en la creación de un consejo interno, agregó que no todos los departamentos cuentan con los profesores de carrera necesarios para integrar dicho consejo, consideró que la figura de jefe de departamento es relevante, ya que tiene una amplia visión de las necesidades del departamento, que incluye la investigación, la docencia, la difusión de la cultura, además de la visión de otros departamentos o áreas y puede hacer crecer su departamento. El hecho de que la figura del jefe del departamento sea como coordinador en el consejo interno, sesga mucho, ya que algunos investigadores pueden no estar en contacto directo con su jefe y dejar de lado la parte de la docencia; agregó que se debe pensar muy bien en el jefe de departamento para la toma de decisiones importantes, el consejo interno es quien pudiera orientar o dar consejo al jefe para la toma de decisiones en una forma colegiada.

El Consejero Profesor De Ita Ley dijo que el comentario del Dr. García Cruz plantea bien el objetivo de la comisión *ad hoc*, agregó que se desea plasmar el interés de que el jefe de departamento sea quien se encargue de determinar las necesidades bajo la discusión con los académicos del departamento; e informó que sí se realizaron cambios a la propuesta de acuerdo la respuesta de la Abogacía; agregó que se tiene una nueva versión de la propuesta y que si bien los anexos enviados se relacionan con los institutos, lo importante son los concursos de selección que no son COA y están presentes en sedes universitarias.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Enrique Agustín Sampedro Carrillo quien agradeció el trabajo de la comisión *ad hoc* independientemente de la opinión acerca de la propuesta, agregó que si se tiene una nueva versión es la que se debe revisar y poder emitir un juicio. Agregó que el argumento de que así se realiza en otras instancias no se debería utilizar, en todo caso si el juicio de la Abogacía General es que no está dentro de la legislación entonces es ilegal, dijo que se debe marcar el problema de origen además de considerar la estructura de cada departamento, propuso se continúe trabajando en la propuesta como ya se ha mencionado.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Omar Francisco Carrasco Ortega, Jefe del Departamento de Farmacología, quien consideró que el punto de la propuesta para tener un proceso estandarizado es bueno y favorece la transparencia; pero cada segmento de la Facultad es diferente y se debe favorecer el trabajo interno; así como trabajar en conjunto las comisiones con las diferentes áreas para fortalecer este documento.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Benjamín Guerrero López, Jefe del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, quien dijo que es un tema que no se puede particularizar por lo que se necesita que las diferentes áreas de la Facultad puedan expresar sus necesidades, por lo que apoyó la moción de varios participantes de la sesión en dar más tiempo para trabajar y analizar y así crear una propuesta más adecuada para la Facultad.

La Consejera Profesora Martha Patricia Bizarro Nevares, como integrante de la Comisión de Reglamentos dio lectura a un documento sobre las consideraciones que tomaron en cuenta para la decisión de dicha Comisión, en caso de someterse a votación el asunto.

El Consejero Profesor Ricardo Lascurain Ledesma, comentó que no se pueden hacer acuerdos por encima del EPA, agregó que se han mencionado los COA los cuales están legislados y si los aspirantes cumplen con los requisitos establecidos están en todo su derecho de participar independientemente de que les guste o no, pero se podría hacer una comisión para seleccionar a los aspirantes de obra determinada mediante un concurso, que la propuesta debería de estar enfocada para las OD y no para los COA.

La Consejera Profesora Adriana Elizabeth González Villalva, reconoció el arduo trabajo de las Comisiones la de Reglamentos y la *ad hoc*, consideró importante escuchar a la Abogacía y conocer las bases de la legalidad en la universidad.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien comentó que los cambios en la legislación tardan años y que el Consejo Universitario tiene legislaciones viejas que antes funcionaban, pero el personal que ahora ingresa es diferente, que se deben hacer preguntas puntuales acerca del tema para la cuestión jurídica ya que la Abogacía desconoce las peculiaridades que tiene la Facultad de Medicina, por lo que cuenta con los cuerpos colegiados encargados de llevar a cabo los procesos en apego a la legislación con las particularidades de cada Facultad, dijo que una legislación no puede abarcar todo y para evaluar se deberían tener más criterios, además que la propuesta tiene muchos puntos que pueden ser tomados.

El Consejero Profesor De Ita Ley sugirió solicitar la opinión de la Abogacía General sobre los Criterios de Evaluación del Personal Académico de la carrera de Médico Cirujano el punto 2.3.1.1 para profesores de asignatura, ya que tiene duda si se violenta al EPA y la forma de ingreso, así como la legalidad de los cursos de instructores que también es un concurso de selección de ayudantes de profesor y muchos terminan

contratados con esta figura académica; se tendrían que considerar también estos nombramientos y estar dentro de la legalidad para todas las formas de ingreso.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Sampedro Carrillo, quien dijo que los cursos de instructores es un adendum o requisito más; ya que dentro de los requisitos para ingreso de un ayudante de profesor, o incluso un profesor de asignatura, se pide una prueba ante grupo y conocimiento de la materia, esto es, un curso de instructores que desde su origen se agregaron las conferencias, añadió que en el contrato colectivo de trabajo dice que no pueden hacer una prueba más a la establecida en la legislación, como es una prueba de preselección, por lo que consideró que el trabajo de cada una de las comisiones ha sido bueno, pero que se debe tomar una decisión ahora y continuar trabajando.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnico Académica Esperanza Duarte Escalante, quien consideró que si se están presentando estas discusiones acerca de la propuesta es porque se tiene el aval del Director de la Facultad ya que la prerrogativa para otorgar las plazas es de él.

La Consejera Profesora Aurora Elvira Candil Ruiz, dijo estar de acuerdo en continuar con las discusiones y tener el tiempo necesario; pero hay que considerar que no se hagan más comisiones si se tiene un reglamento, se junte con lo ya existente y tomar lo que sea de utilidad para que el proceso no se vuelva más lento.

El Consejero Profesor Rodríguez Weber propuso diferir la votación de la propuesta y dar el tiempo que les tome a las comisiones tratando de que sea lo mejor posible.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Dra. Martha Ustarroz Cano, Jefa del Departamento de Biología Celular y Tisular, quien comentó que está de acuerdo en que todas las áreas son diferentes y tienen necesidades diferentes por lo que se tiene que seguir analizando, felicitó a las comisiones por el trabajo han realizado.

La Consejera Profesora Bizarro Nevares, a nombre de la Comisión de Reglamentos agradeció a la Secretaría Jurídica y de Control Administrativo, al Secretario del Consejo Técnico y a la Lic. Guadalupe López Laines, por todo el apoyo recibido.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco informó que se recibieron observaciones acerca de la propuesta por parte de las Licenciaturas en Fisioterapia y Ciencia de la Nutrición Humana.

El Presidente del Consejo dijo que el propósito de la propuesta así como de toda la comunidad es hacer bien las cosas, facilitar los procesos, y cumplir con el EPA, que aunque se ha modificado poco mediante transitorios a través de los años, el actualizarlo o modificarlo requiere una evaluación que no compete a esta Facultad; agregó que se tendrá que trabajar dentro de la normatividad universitaria vigente y facilitar el trabajo a las áreas y, como se mencionó, es una atribución del Director pero los más cercanos a los problemas son los Jefes de Departamento y los Coordinadores de Área; y son quienes saben qué tipo de personal requieren; por lo que las propuestas se deben hacer con el ejercicio de los jefes al interior de cada departamento o coordinación considerando sus particularidades, y con las de ambas comisiones para enriquecer el Manual.

DECISIÓN: EN VOTACIÓN SIMPLE POR MAYORÍA DE VOTOS SE ACORDÓ DIFERIR LA VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MANUAL, HASTA HACER UNA PROPUESTA CONJUNTA.

6 COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina estuvo integrada por los Consejeros Profesores Isabel Cristina Morán Álvarez, Héctor Vázquez Meza, Marlon de Ita Ley, Fernando Flores Hernández, Aurora Elvira Candil Ruiz y Florina Gatica Lara, quienes se reunieron de manera virtual el 29 de abril de 2022 de 9:30 a 10:05 horas.

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO

Reunión del 29 de abril de 2022

CVIPA Comisión A 18

El Presidente del Consejo solicitó al Consejero Profesor Héctor Vázquez Meza comentara sobre los trabajos realizados, quien informó. se evaluaron un total de 31 Informes Anuales de Actividades; 2 de Profesor de Asignatura aprobados, 18 de Profesor de Carrera: 16 aprobados y 2 pendientes, así como, 11 de Técnico Académico aprobados. También se evaluaron 29 Proyectos Anuales de Actividades: 16 de Profesor de Carrera y 13 de Técnico Académico, todos aprobados.

Esta opinión se observó en la siguiente tabla y se sometió a consideración del Pleno del H. Consejo Técnico

Figura	Año	Informe de actividades		Proyecto de actividades
		Aprobado	Pendiente	Aprobado
Profesor de Asignatura	2020-2021	2	-	-
Profesor de Carrera	2019	1	1	1
	2019-2020	1	-	-
	2020	2	-	1
	2020-2021	-	-	1
	2021	12	1	4
	2022	-	-	9
Técnico Académico	2018	1	-	1
	2019	1	-	1
	2020	1	-	2
	2021	7	-	1
	2021-2022	1	-	-
	2022	-	-	7
	2022-2023	-	-	1
Subtotal		29	2	29
TOTAL		31		29

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 25 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, LA VALIDACIÓN DE LOS INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA COMISIÓN A

7.- ASUNTOS GENERALES

Comisión de Asuntos Académico-Administrativos.

Finalizó la participación del Consejero Profesor Luis Jiro Suzuri Hernández como miembro de la CAAA, a quien se agradeció su valiosa colaboración y se invitó al Consejero Profesor Fernando Flores Hernández a formar parte de dicha Comisión durante las próximas cinco sesiones.

7.2 Presentación y en su caso aprobación de la convocatoria del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2022

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Dr. Espinosa Velasco, quien presentó la convocatoria del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 2022.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 21 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, LA CONVOCATORIA DEL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL “DR. GUSTAVO BAZ PRADA” 2022

7.3 Propuesta para integrar el Comité Evaluador del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco, presentó para la propuesta para integrar el Comité Evaluador del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 23 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, EL COMITÉ EVALUADOR DEL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL “DR. GUSTAVO BAZ PRADA”

El Consejero Profesor Alejandro Fausto Jiménez Orozco, comentó que el problema de origen de las calificaciones en el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”, tenía que ver con quienes revisaban lo relevante del trabajo, por lo que solicitó que los Consejeros informen que en esta convocatoria se pide que, tanto los asesores como los estudiantes, tienen que hacer explícita la importancia de su trabajo y documentarlo.

7.4 Difusión de convocatorias del “Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos” y “Premio Universidad Nacional 2022”.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco, presentó para su difusión las convocatorias del “Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos” y “Premio Universidad Nacional 2022”

7.5 Ratificación de nuevos integrantes del Comité de Carrera de la Licenciatura en Fisioterapia.

Finalmente, con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco, presentó para su ratificación a los integrantes del Comité de Carrera de la Licenciatura en Fisioterapia

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 21 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA.

7.6 Presentación y en su caso aprobación del acta de dictamen, calificación y declaratoria de las fórmulas ganadoras en la elección de invitados permanentes representantes del alumnado de las Licenciaturas en Médico Cirujano, Investigación Biomédica Básica, Fisioterapia, Ciencia Forense y Neurociencias, ante el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para el periodo 2022-2024

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Lic. Aguilar Martínez, Secretaria Jurídica y de Control Administrativo quien presentó el acta de dictamen, calificación y

declaratoria de las fórmulas ganadoras en la elección de invitados permanentes representantes del alumnado de las Licenciaturas en Médico Cirujano, Investigación Biomédica Básica, Fisioterapia, Ciencia Forense y Neurociencias, ante el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para el periodo 2022-2024, así mismo informó que la Licenciatura Investigación Biomédica Básica se declaró desierta.

El Consejero Profesor De Ita Ley preguntó por qué fue la negativa de registro de la única fórmula de la LIBB.

Con autorización del Pleno, la Lic. Aguilar Martínez informó que la suplente no cumplió con un requisito.

La Consejera Profesora Candil Ruiz, agregó que el suplente no aparece en la lista de los elegibles como lo marca el Reglamento y fue el motivo por el que se le negó el registro.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 21 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, EL ACTA DE DICTAMEN, CALIFICACIÓN Y DECLARATORIA DE LAS FÓRMULAS GANADORAS EN LA ELECCIÓN DE INVITADOS PERMANENTES REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE LAS LICENCIATURAS EN MÉDICO CIRUJANO, INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA BÁSICA, FISIOTERAPIA, CIENCIA FORENSE Y NEUROCIENCIAS, ANTE EL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, PARA EL PERIODO 2022-2024.

- 7.7 Presentación y en su caso ratificación de los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la elecciones pasadas en esta nueva convocatoria y del Ing. Javier Calderón Albor, Jefe de Redes y Telecomunicaciones de la Facultad de Medicina, como persona experta en Informática para auxiliar al presidente de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección y fungir como enlace con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, dada la modalidad electrónica de la votación en la elección extraordinaria, de invitados permanentes representantes del alumnado de la licenciatura en Investigación Biomédica Básica; ante el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina para el periodo 2022-2024.

Con autorización del Pleno, la Lic. Aguilar Martínez, presentó para ratificación a los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la elecciones pasadas en esta nueva convocatoria y del Ing. Javier Calderón Albor, Jefe de Redes y Telecomunicaciones de la Facultad de Medicina, como persona experta en Informática para auxiliar al presidente de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección y fungir como enlace con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, dada la modalidad electrónica de la votación en la elección extraordinaria, de invitados permanentes representantes del alumnado de la licenciatura en Investigación Biomédica Básica; ante el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina para el periodo 2022-2024.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 21 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y SIN ABSTENCIONES, A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ELECCIONES PASADAS EN ESTA NUEVA CONVOCATORIA Y DEL ING. JAVIER CALDERÓN ALBOR, JEFE DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA, COMO PERSONA EXPERTA EN INFORMÁTICA PARA AUXILIAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA DE LA ELECCIÓN Y FUNGIR COMO ENLACE CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, DADA LA MODALIDAD ELECTRÓNICA DE LA VOTACIÓN EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, DE INVITADOS PERMANENTES REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE LA LICENCIATURA EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA BÁSICA; ANTE EL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA PARA EL PERIODO 2022-2024.

- 7.8** Presentación y en su caso aprobación de la convocatoria para la elección extraordinaria de invitadas e invitados permanentes representantes del alumnado de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica; ante el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina para el periodo 2022-2024.

Finalmente, con autorización del Pleno, la Lic. Aguilar Martínez, presentó la convocatoria para la elección extraordinaria de invitadas e invitados permanentes representantes del alumnado de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica; ante el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina para el periodo 2022-2024.

DECISIÓN: SE APROBÓ CON 21 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE INVITADAS E INVITADOS PERMANENTES REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE LA LICENCIATURA EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA BÁSICA; ANTE EL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA PARA EL PERIODO 2022-2024.

ASUNTOS ABIERTOS

El Consejero Profesor De Ita Ley preguntó acerca del acuerdo pendiente respecto a la evaluación de informes y proyectos de actividades.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco, informó que existe una Comisión Especial de CVIPA, que se encarga de las modificaciones a los lineamientos para la evaluación de informes y proyectos de actividades y se reunirá la próxima semana para analizar la propuesta y las implicaciones para las diferentes figuras académicas.

El Consejero Profesor De Ita Ley, en otro tema acerca de una de las observaciones que hizo de la Unidad de Transparencia a una minuta del HCT, que menciona “La prohibición de la duplicidad e incompatibilidad de cargos públicos en los mismos horarios ...” y que “Obliga a la UNAM de oficio a denunciar al docente ante el Ministerio Público la incompatibilidad por razón de servicio”, preguntó cuáles son las implicaciones como Consejeros y la posición del Consejo Técnico.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Lic. Yasmin Aguilar Martínez, quien dijo que si la pregunta es, como miembros del Consejo Técnico son responsables al tener conocimiento con una situación como ese tipo de casos, explicando que como sucedió en el caso presentado ante el Pleno anteriormente se procedió correctamente; pero si el H. Consejo Técnico como autoridad universitaria en algún caso decide avisar a otra autoridad se puede realizar.

El Presidente del Consejo dijo que si se tiene conocimiento de que una persona tiene dos plazas de Tiempo Completo en el mismo horario, considera que es la Secretaría Jurídica la que tiene dar aviso, y lo que refiere el Consejero Profesor De Ita Ley es que si los Consejeros Técnicos son responsables por omisión al tener conocimiento y no haber hecho nada.

Con autorización del Pleno, la Lic. Aguilar Martínez dijo que de alguna manera si, ya que se debe dar intervención en caso de saber de un caso así a la instancia correspondiente puede ser el área jurídica, a la auditoría superior de justicia o al área interna en la universidad.

El Presidente del Consejo agregó que es importante que la Facultad tenga todos los elementos para que el académico de nuevo ingreso no tenga una doble plaza de TC, con conflicto de horarios.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco, comentó que es un proceso que se ha realizado cuando ha tenido conocimiento de otra posible plaza de tiempo completo con conflicto de horario se coteja en tiempo y forma con la institución posiblemente involucrada.

El Consejero Profesor De Ita Ley insistió que si como sujetos obligados se debe denunciar y solo pidió quedara como constancia la observación hecha a la minuta.

Con autorización del Pleno, la Lic. Aguilar Martínez, dijo que solamente cuando se tienen las pruebas certeras se puede denunciar formalmente para que se pueda sustentar.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien preguntó si a nivel Jurídico la UNAM no lo denuncia en instancias externas y consideró que se debe llevar de oficio.

El Presidente del Consejo con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Profesor Sampedro Carrillo, quien consideró importante tener claro los detalles y si tienen las pruebas contundentes del ilícito lo conducente es denunciar por escrito al jurídico y al Pleno, lo que le preocuparía es el respeto a la autonomía de la universidad.

La Consejera Profesora Candil Ruiz, en otro tema comentó que se han incrementado los accidentes viales en el circuito a la altura de la Facultad, por lo que solicitó el apoyo como antes de un vigilante en las vialidades.

El Presidente del Consejo dijo que la movilidad después el regreso de la pandemia se modificó para mal, pero se hará la petición a nivel central y, con autorización del Pleno, otorgó la palabra al Consejero Universitario Alumno Juan Pablo Morán Peraza, quien regresando al comentario de la Consejera de Área Profesora Velázquez López acerca de tener clases después de los exámenes departamentales, comentó que en marzo de 2021, hubo paro académico y los alumnos dentro del pliego petitorio presentado solicitaron la suspensión de clases cuando se realicen los departamentales aún cuando fueran en línea; agregó que es la postura estudiantil y espera sea considerada en la toma de decisiones para el próximo ciclo escolar, en otro tema comentó que todavía no se ratifica a los Consejeros Técnicos Alumnos ante el Pleno, referente a la convocatoria para representantes de alumnos ante el Pleno hay poca respuesta por parte de la comunidad estudiantil, consideró que se deben crear estrategias y la revisión de los estatutos, agregó que existen dos grupos que no pueden participar en estos procesos que son los recursadores y los estudiantes que ingresan de manera indirecta a otras licenciaturas de la Facultad, ya que son considerados como irregulares.

El Presidente del Consejo, comentó que los representantes de alumnos en el Pleno serán ratificados en la próxima sesión y, con autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnico Académica Esperanza Duarte Escalante quien comentó que de última hora enviaron una minuta de la reunión de la CAAA, donde participaron como invitadas la Consejera Profesora Gutiérrez Reyes y ella con los acuerdos tomados y uno de ellos es formar una Comisión ad hoc y se invitaría a los Consejeros Técnicos a participar en ella.

El Consejero Profesor Soto Paulino informó que dicha minuta solo fue enviada a los participantes de dicha reunión ya que fue una reunión de trabajo interna solicitada por la Consejera Universitaria Técnico Académica Esperanza Duarte Escalante y la Consejera Profesora Gutiérrez Reyes.

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco, dijo que la solicitud de las Consejeras participantes es que se sumen consejeros a la Comisión *ad hoc* para elaborar un documento que facilite realizar sus funciones a los participantes de la CAAA.

La sesión finalizó a las 11:46 horas.